



Obra Contrato M/85 – 02/12/2022

"Rehabilitación y Mantenimiento por niveles de servicio en Ruta 3, tramo: A° Grande Km 243 –

Campamento San Manuel (Ruta 24)".

Empresa constructora: Ramón C. Álvarez SA

Fecha auditoria: 21/08/2025

<u>Fecha informe:</u> 01/09/2025

<u>Tipo de auditoría</u> Seguimiento

AUDITORES

Auditor: Ing. Martín Salgueiro

Libera informe: Ing. Cecilia Riet Correa





M/85

Fecha Informe: 01/09/2025

Fecha Auditoría: 21/08/2025

Ruta 3 - Rehabilitación y Mantenimiento por niveles de servicio, tramo A° Grande progresiva 243K000 – Ruta 24

Empresa Constructora: Ramón C. Álvarez SA Director de Obra - DNV: Ing. Jorge Galusso

,				
ı	n	А	i٠	م

	maice		
	1	Alcance4	
	2	Criterios de Auditoría Ambiental	
	3	Contrapartes y Observadores4	
	4	La Obra5	
	4.1	Descripción general de la obra5	
	4.2	Estado de avance de la obra 6	
	5	Tareas realizadas6	
	6	Seguimiento de hallazgos de AA anteriores (23/11/23)7	
	7	Hallazgos de auditoría7	
	7.1	Constataciones	
	7.2	No Conformidades9	
	7.3	Observaciones	
	8	Fortalezas	
	9	Oportunidades de Mejora11	
	10	Confidencialidad del contenido11	
	11	Lista de Distribución	
	12	Anexo I - Registro Fotográfico	
	12.1	Obras en ejecución	
	Índice	e de figuras	
Fi	gura 4	-1 Ubicación de la obra	5
Fi	gura 5	-1 Lugares de interés	6





M/85

Fecha Informe: 01/09/2025

Fecha Auditoría: 21/08/2025

Ruta 3 - Rehabilitación y Mantenimiento por niveles de servicio, tramo A° Grande progresiva 243K000 – Ruta 24

Empresa Constructora: Ramón C. Álvarez SA Director de Obra - DNV: Ing. Jorge Galusso

Índice de fotos

Foto 12.1-1, P01 . Inicio del tramo en el A° Grande. Ruta 3,. progresiva 243K00012
Foto 12.1-2, Ruta 3. Trabajos de mantenimiento rutinario ejecutados, sellado de fisuras ejecutado
12
Foto 12.1-3, Ruta 3, trabajos de mantenimiento mayor ejecutados. Tramo de 3ª vía de senda a (+)
ejecutada12
Foto 12.1-4, Ruta 3. Tramo de calzada con fresado ejecutado12
Foto 12.1-5, Ruta 3. Tramo de calzada con recapado ejecutado en sendas a (+) y a (-)12
Foto 12.1-6. Ruta 3, trabajos de mantenimiento mayor ejecutados. Tramo de 3ª vías en ambas
sendas ejecutadas12
Foto 12.1-7, P08. Frente de obras de señalización, subcontratista Bordonix SA. Ruta 3 progresiva
271K80013
Foto 12.1-8, P08. Tareas de demarcación horizontal en ejecución13
Foto 12.1-9, P07. Frente de obras de recapado de mezcla asfáltica. Ruta 3 progresiva 301K000.13
Foto 12.1-10, P07. Frente de obras, tramo de sendas a (+) y a (-) con fresado ejecutado13
Foto 12.1-11, P07. Frente de obras, tendido de mezcla asfáltica en ejecución13
Foto 12.1-12, P07. Frente de obras, campamento provisorio. Faja pública de Ruta 3 progresiva
301K000 a (-)
Foto 12.1-13, P07. Campamento provisorio, servicios de bienestar e infraestructura para acopic
temporal de residuos correctos14
Foto 12.1-14, P07. Campamento provisorio, móvil de apoyo con surtidor de combustible cor
contención perimetral14
Foto 12.1-15, Ruta 3. Sector de recapado terminado, quedan ROCs en faja pública, senda a (+)
14
Foto 12.1-16, Ruta 3. Sector de recapado terminado, quedan ROCs en faja pública, senda a (-). 14
Foto 12.1-17, P02. Fin del tramo, Ruta 3 progresiva 354K800. Balanza San Manuel, empalme cor
Puta 24





M/85

Fecha Auditoría: 21/08/2025

Fecha Informe: 01/09/2025

Ruta 3 - Rehabilitación y Mantenimiento por niveles de servicio, tramo A° Grande progresiva 243K000 – Ruta 24

Empresa Constructora: Ramón C. Álvarez SA Director de Obra - DNV: Ing. Jorge Galusso

1 Alcance

- a. El alcance de esta auditoría es hacer un seguimiento de la implementación de los requisitos establecidos por el Manual de Gestión Ambiental de la DNV vigente para este contrato.
- b. En el marco de la contratación, Lic. Abrev. No. 36/2022, para la realización de las Auditorías Ambientales, DICA & Asociados genera este informe con las Observaciones y No Conformidades detectadas, que es revisado por el Dpto. de Gestión Ambiental y Calidad (DEGAC) antes de entregarlo al Director de Obra.

Observación:

Incumplimiento de un requisito establecido en la documentación presentada por el contratista para cumplir los términos del contrato (PGA, ITGA, PRA y otros asociados a la gestión ambiental de los contratistas).

No Conformidad

Tipo 1 Falta de evidencia que acredite cumplimento de compromisos legales y/o reglamentarios

Tipo 2 Incumplimiento de compromisos ambientales en el marco del seguimiento de la DNV y del contrato con CVU (PGA, ITGA, PRA, MAV) que puedan derivar en un impacto ambiental significativo, real o potencial.

Tipo 3 Reiteración de observaciones de auditorías anteriores.

2 Criterios de Auditoría Ambiental

- Manual ambiental vial de DNV de 2015.
- Requisitos legales y reglamentarios.

Se utiliza toda la documentación disponible tanto en las oficinas como en la propia obra. Para este caso en particular se utilizó:

- Contrato del 02/12/2022.
- PGA y PRA de la empresa Ramón C. Álvarez SA (RCA), ambos sin fecha.
- ITGAs de RCA correspondientes al período Junio 2024 Mayo 2025 y sus anexos.

3 Contrapartes y Observadores

Acompañaron la auditoría ambiental:

- a) Por parte de la Dirección Nacional de Vialidad:
 - i. DNV MTOP: Ing. Jorge Galusso, Director de Regional 6 DNV-MTOP.
- b) Por parte de la empresa contratista:
 - iii. Responsable de Sistemas de Gestión Integrados, Ing. Sandra Cancela.





M/85

Fecha Informe: 01/09/2025

Fecha Auditoría: 21/08/2025

Ruta 3 - Rehabilitación y Mantenimiento por niveles de servicio, tramo A° Grande progresiva 243K000 – Ruta 24

Empresa Constructora: Ramón C. Álvarez SA
Director de Obra - DNV: Ing. Jorge Galusso

4 La Obra

4.1 Descripción general de la obra

Según el PGA de la obra, se trata de una obra en Ruta 3 de mantenimiento por niveles de servicio de los distintos ítems que integran el contrato: calzada, banquina, obras de arte, seguridad vial, faja de dominio público, para los que se establecen indicadores de estado denominados Estándares. Este mantenimiento por niveles de servicio comprende además de las tareas rutinarias, periódicas y preventivas de reparación y mantenimiento, todas las actividades tendientes a implementar acciones a corto, mediano y largo plazo con la finalidad de alcanzar, conservar y/o elevar los estándares definidos. Durante la gestión del mantenimiento el Contratista podrá disponer, para algunos tramos del circuito, de un conjunto de tareas llamadas Tareas Extraordinarias de Mantenimiento. También se definen un conjunto de tareas llamadas Tareas de Apoyo a Regionales, las cuales se ejecutarán fuera del circuito del contrato.



Figura 4-1 Ubicación de la obra.





M/85

Fecha Informe: 01/09/2025

Fecha Auditoría: 21/08/2025

Ruta 3 - Rehabilitación y Mantenimiento por niveles de servicio, tramo A° Grande progresiva 243K000 – Ruta 24

Empresa Constructora: Ramón C. Álvarez SA Director de Obra - DNV: Ing. Jorge Galusso

4.2 Estado de avance de la obra

a. Fecha de inicio de los trabajos: Marzo 2023

b. Fecha de finalización: Marzo 2027.

c. Referencia de avances a la fecha de esta auditoria: 55%.

d. Tareas que se estaban realizando en el momento de la auditoria: recapado de Ruta 3 y obras de señalización horizontal.

5 Tareas realizadas

Durante la auditoría ambiental se recorrió íntegramente el tramo de Ruta 3 abarcado por el contrato, con dos frentes de obra activos.

Al momento de la auditoría ambiental, las obras de mantenimiento mayor se ejecutaron en la zona Sur del tramo, entre el inicio del contrato – P01 y la ciudad de Young.

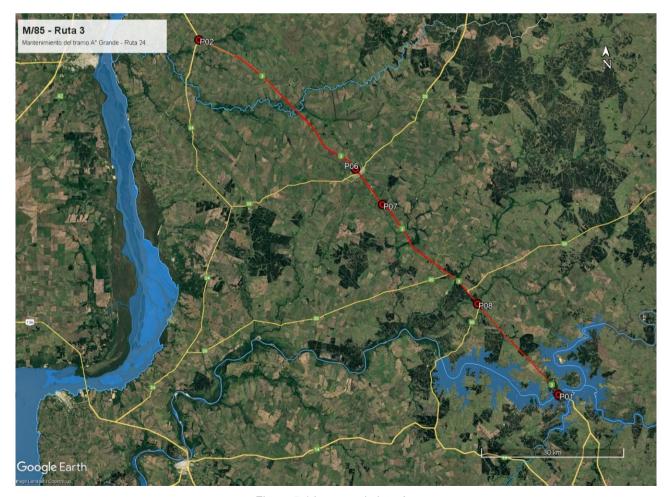


Figura 5-1 Lugares de interés.





M/85

Fecha Auditoría: 21/08/2025

Fecha Informe: 01/09/2025

Ruta 3 - Rehabilitación y Mantenimiento por niveles de servicio, tramo A° Grande progresiva 243K000 – Ruta 24

Empresa Constructora: Ramón C. Álvarez SA Director de Obra - DNV: Ing. Jorge Galusso

ID	Coordenadas UTM (X,Y)		Descripción	Fotografía	
P01	482797	6335015	Inicio de tramo. Ruta 3 progresiva 243K000, acceso Norte a puente sobre Aº Grande	Figura 4-1, Figura 5-1, Foto 12.1-1	
P02	406798	6409726	Fin de tramo. Ruta 3 progresiva 354K000, empalme con Ruta 24.	Figura 4-1, Figura 5-1, Foto 12.1-17.	
P03	548964	6298819	Planta Asfáltica de Ramón C. Álvarez SA. Padrón rural N°10698,1ª SC. de Durazno, Ruta 5 progresiva 175K200 a (+).	Figura 4-1.	
P04	549756	6298744	Cantera de piedra, padrón rural Nº 10705, 1ª SC de Durazno, Ruta 5 progresiva 175K200 a (+).	Figura 4-1.	
P05	415240	6518445	Cantera de tosca. Ruta 3 progresiva 477K100, a (+), padrón N° 13134 de la 4ª S.C. de Paysandú.	Figura 4-1.	
P06	440196	6382182	Destacamento MTOP, campamento provisorio de RCA. Ruta 3 progresiva 310K400 a (-)	Figura 4-1, Figura 5-1.	
P07	445931	6374697	Frente de obra de recapado y campamento móvil. Ruta 3 progresiva 301K000	Figura 4-1, Figura 5-1, Foto 12.1-9, Foto 12.1-10, Foto 12.1-11, Foto 12.1-12, Foto 12.1-13, Foto 12.1-14.	
P08	465902	6353919	Frente de obra de señalización. Ruta 3 progresiva 271K800	Figura 4-1, Figura 5-1, Foto 12.1-7, Foto 12.1-8.	

Tabla 1 - Descripción de los lugares de interés

6 Seguimiento de hallazgos de AA anteriores (23/11/23)

Ref.	Descripción	Requisito	
	En el frente de obras de mantenimiento de áreas verdes – Ruta 3 progresiva 331K600 el almacenamiento de combustible de la maquinaria no se realiza en condiciones adecuadas:		
01	 Los bidones de combustible de la maquinaria manual están apoyados directamente en suelo desnudo, sin bandejas estancas para la contención de derrames El camión surtidor de combustible y lubricantes no cuenta con bandejas estancas para la contención de derrames 	Art 6.2 del MAV 2015.	
	Situación actual: pendiente		
	Evidencia: Se detalla en apartado 7.2		

7 Hallazgos de auditoría

7.1 Constataciones

Durante la auditoría se recorrió íntegramente el tramo de Ruta 3 abarcado por el contrato entre el A° Grande y la Ruta 24, donde había dos frentes de obra activos.

Para la ejecución de la obra, el DDO informó al Equipo Auditor haber autorizado a la contratista RCA para utilizar el destacamento de DNV – MTOP de la ciudad de Young – P06 – para estacionar





M/85

Fecha Auditoría: 21/08/2025

Fecha Informe: 01/09/2025

Ruta 3 - Rehabilitación y Mantenimiento por niveles de servicio, tramo A° Grande progresiva 243K000 – Ruta 24

Empresa Constructora: Ramón C. Álvarez SA Director de Obra - DNV: Ing. Jorge Galusso

equipamiento y maquinaria pesada. Asimismo, la instalación de campamentos móviles en la faja pública de la Ruta 3 fue autorizada por el DDO según consta en nota del 01/11/2023.

La contraparte de la auditoría ambiental por parte de RCA declaró que la mezcla asfáltica requerida por el contrato proviene de una planta asfáltica que la empresa tiene instalada al servicio del contrato M/71, para la ejecución de la doble vía de la Ruta 5. En el marco de dicho contrato, la instalación de esa planta asfáltica en Ruta 5 progresiva 175K200 a (+), padrón N°10698 de la 1ª Sección Catastral de Durazno – P03 – obtuvo autorización de DNV – MTOP según nota del 22/07/2022. Dicha planta es contigua al padrón Nº 10705 – P04 – de la cantera de piedra.

La obra obtiene sus áridos a partir de dos canteras de Obra Pública con AAP y AAO (Autorización Ambiental Previa y de Operación) concedidas a Ramón C. Álvarez SA por el Ministerio de Ambiente:

- i) Padrón N°10725 de la 1ª Sección Catastral de Durazno, según el Exp. 2021/14000/3669 del 15/01/2025, para la extracción de hasta 250.000 m³ de tosca y 50.000 m³ de piedra partida en un área de 9.94 há, por 3 años;
- iii) Padrón N°13134 de la 4ª Sección Catastral de Paysandú, según Exp. 2017/14000/1829 del 05/07/2022, para la extracción de hasta 120.000 m³ de tosca y piedra, en un área de 3 há, por 3 años. En esta cantera, al momento de la auditoría ambiental la AAO se encuentra vencida, y no hay evidencia de la presentación en plazo ante DINACEA de la documentación ambiental requerida para su cierre de actividades. Se retoma este comentario en el apartado 7.2

Respecto de las emisiones a la atmósfera de la planta asfáltica, DEGAC – DNV y CVU indicaron el 04/12/2024 al Equipo Auditor y con carácter general, luego de un acuerdo entre el Ministerio de Ambiente y DNV, considerar los valores de emisiones fijadas en el apartado 28 del Dec. 135/021, el Reglamento de Calidad del Aire, con un tenor de O₂ del 17%, correspondiente al % de O₂ de la mezcla de aire. Al respecto, la empresa remitió un informe del Laboratorio Ecotech del 07/05/2025 realizado a la planta asfáltica, donde los valores de Material Particulado, NO_x y SO_x medidos sin corrección del oxígeno, así como la opacidad según la escala Ringelmann, están por debajo de los topes que establece dicho decreto.

Los ITGA presentados por la empresa no cumplen con los contenidos mínimos que establece el MAV 2015. En los mismos solamente se detalla la gestión de residuos asimilables a domésticos, cuya disposición final se realiza en el vertedero municipal de Young. Sin embargo, no se aporta información que permita realizar el seguimiento de las corrientes de residuos contaminantes alcanzadas por la Cat. 1 del Dec. 182/013, tales como lodos contaminados con hidrocarburos, aceites usados, baterías y neumáticos de recambio, chatarra, etc. Asimismo, los ITGA declaran que no se explotaron canteras, siendo que para la mezcla asfáltica se explota una cantera de Obra Pública en la ciudad de Durazno. Respecto del PGA del contrato, el mismo quedó obsoleto dado





M/85

Fecha Auditoría: 21/08/2025

Fecha Informe: 01/09/2025

Ruta 3 - Rehabilitación y Mantenimiento por niveles de servicio, tramo A° Grande progresiva 243K000 – Ruta 24

Empresa Constructora: Ramón C. Álvarez SA Director de Obra - DNV: Ing. Jorge Galusso

que no menciona que la planta asfáltica P03 y su cantera asociada P04 fueron asociados al contrato. Se retoman estos comentarios en el apartado 7.2.

Durante la recorrida al tramo abarcado por el contrato, se comprobó que las obras de mantenimiento se habían realizado hacia el Sur de la ciudad de Young, abarcando varias de las tareas del contrato tales como sellado de fisuras, fresados, recapados y construcción de terceras vías.

Al momento de la auditoría, había dos frentes de obra activos en Ruta 3, en P07 – progresiva 301K000 y P08 – progresiva 271K800, donde se estaban ejecutando tareas de recapado en mezcla asfáltica y señalización horizontal respectivamente.

En P07, la empresa tenía instalado su campamento móvil, dotado de los servicios necesarios. En ese punto, el campamento provisorio contaba con servicios de bienestar acordes a la normativa vigente y con infraestructura adecuada para el acopio temporal de residuos segregados desde origen. Además, se comprobó que el móvil de apoyo a la operativa contaba con una tarrina de combustible contenida en un envallado impermeable plástico.

En P08, se comprobó que la subcontratista Bordonix SA estaba ejecutando tareas de demarcación horizontal. Dicha empresa presentó su propio PGA para la ejecución de sus tareas de forma acorde al MAV 2015.

En las diversas zonas de obras ejecutadas como recapados y terceras vías, se comprobó de forma generalizada la presencia de ROCs dispersos de forma lineal en la faja pública: restos de RAP y algunos plastones de mezcla asfáltica solidificada. Esos escombros deberán ser retirados y dispuestos de forma acorde al PGA del contrato. Se retoma este comentario en el apartado 0 Desde el punto de vista del usuario de la red vial, el tránsito por los sectores de Ruta 3 con obras de mantenimiento mayor terminadas se da en buenas condiciones, gracias a que las obras de recapado y las terceras vías mejoraron sustancialmente las condiciones de circulación. En los frentes de obra, la señalización provisoria estática o por medio de banderilleros es correcta. En las

zonas con tránsito abierto en media calzada la circulación se realiza a velocidad reducida.

7.2 No Conformidades

Ref.	Descripción	Requisito	
01	La empresa declara como proveedora de tosca a la cantera ubicada en el padrón rural N°13134 de la 4ª S.C. de Paysandú, cuya AAO venció el 05/07/2025. Tampoco hay evidencia de que se haya cumplido con la presentación del informe de cierre de esa cantera, cuyo plazo venció el 05/08/2025	Apartado 2 del Dec 349/005	
Tipo de NC: 1		Código del hallazgo:	
Evidencia : Exp. 2017/14000/1829, RM 871/2014 de DINAMA y RM 542/2022 del 05/07/2022 de Ministerio de Ambiente		CMP – 8	





M/85

Fecha Auditoría: 21/08/2025

Fecha Informe: 01/09/2025

Ruta 3 - Rehabilitación y Mantenimiento por niveles de servicio, tramo A° Grande progresiva 243K000 – Ruta 24

Empresa Constructora: Ramón C. Álvarez SA Director de Obra - DNV: Ing. Jorge Galusso

Ref.	Descripción	Requisito
02	 Los ITGA remitidos por la empresa son incompletos: Declaran en su apartado 4) que no hubo explotación de canteras, lo cual contradice la necesidad de áridos de las tareas de la obra: aporte de material granular CBR 40 y tendido de mezcla asfáltica. No contienen la información que permita hacer el seguimiento de cada una de las corrientes de residuos alcanzadas por el Dec. 182/013 	Apartado 5.3 del MAV 2015.
Tipo de NC: 2		Código del hallazgo:
Evidencia: ITGA del período Junio 2024 – Mayo 2025.		CMP-3, RS-3, EL-3

Ref.	Descripción	Requisito
03	El PGA del contrato está desactualizado y al momento de la auditoría ambiental no refleja el contrato auditado, al no considerar la provisión de mezcla asfáltica desde la planta y la cantera ubicados en P03 y P04, en el Depto. de Durazno.	Apartado 5.1 del MAV 2015.
Tipo de NC: 2		Código del hallazgo:
Evidencia: PGA del contrato, sin fecha		CMP-3, PF - 3.

Ref.	Descripción	Requisito
	En el frente de obras de mantenimiento de áreas verdes – Ruta 3 progresiva 331K600 – el almacenamiento de combustible de la maquinara no se realiza en condiciones adecuadas:	
04	 Los bidones de combustible de la maquinaria manual están apoyados directamente en suelo desnudo, sin bandejas estancas para la contención de derrames El camión surtidor de combustible y lubricantes no cuenta con bandejas estancas para la contención de derrames 	Art 6.2 del MAV 2015.
Tipo de NC: 2		Código del hallazgo:
Evidencia : La empresa no remitió evidencia de eventuales tareas de mitigación que haya ejecutado		PEL – 6

7.3 Observaciones

Ref.	Descripción	Requisito
05	En varios sectores de la faja pública de Ruta 3, donde RCA culminó trabajos de recapado y de construcción de terceras vías, hay restos de mezcla asfáltica y RAP pendientes de remoción y disposición final según los procedimientos que establece el PGA del contrato.	Tabla 5-1 del PGA
Evidencia : Foto 12.1-15, Foto 12.1-16		Código del hallazgo: RS – 4





M/85

Fecha Auditoría: 21/08/2025

Fecha Informe: 01/09/2025

Ruta 3 - Rehabilitación y Mantenimiento por niveles de servicio, tramo A° Grande progresiva 243K000 – Ruta 24

Empresa Constructora: Ramón C. Álvarez SA Director de Obra - DNV: Ing. Jorge Galusso

8 Fortalezas

Se identificó buena disposición de la empresa y de DNV – MTOP para atender los requerimientos de la auditoría ambiental.

9 Oportunidades de Mejora

Se sugiere que la empresa Ramón C. Álvarez fortalezca la inducción a las empresas que se prevea subcontratar acerca de los requerimientos ambientales plasmados en el MAV 2015.

10 Confidencialidad del contenido

Toda la información manejada se mantiene por el equipo auditor de DICA & Asociados bajo condiciones de estricta confidencialidad.

11 Lista de Distribución

- a. Copia para archivo de DICA & Asociados.
- b. Copia para el Dpto. de Gestión Ambiental y Calidad (DEGAC).
- c. Copia para Corporación Vial del Uruguay (CVU).





M/85

Fecha Auditoría: 21/08/2025

Fecha Informe: 01/09/2025

Ruta 3 - Rehabilitación y Mantenimiento por niveles de servicio, tramo A° Grande progresiva 243K000 – Ruta 24

Empresa Constructora: Ramón C. Álvarez SA Director de Obra - DNV: Ing. Jorge Galusso

12 Anexo I - Registro Fotográfico

12.1 Obras en ejecución



Foto 12.1-1, P01 . Inicio del tramo en el A° Grande. Ruta 3,. progresiva 243K000.





Foto 12.1-3, Ruta 3, trabajos de mantenimiento mayor ejecutados. Tramo de 3ª vía de senda a (+) ejecutada.



Foto 12.1-4, Ruta 3. Tramo de calzada con fresado ejecutado.



Foto 12.1-5, Ruta 3. Tramo de calzada con recapado ejecutado en sendas a (+) y a (-).



Foto 12.1-6. Ruta 3, trabajos de mantenimiento mayor ejecutados. Tramo de 3ª vías en ambas sendas ejecutadas.





M/85

Fecha Auditoría: 21/08/2025

Ruta 3 - Rehabilitación y Mantenimiento por niveles de servicio, tramo A° Grande progresiva 243K000 – Ruta 24

Empresa Constructora: Ramón C. Álvarez SA Director de Obra - DNV: Ing. Jorge Galusso



Foto 12.1-7, P08. Frente de obras de señalización, subcontratista Bordonix SA. Ruta 3 progresiva 271K800.



Foto 12.1-8, P08. Tareas de demarcación horizontal en ejecución.



Foto 12.1-9, P07. Frente de obras de recapado de mezcla asfáltica. Ruta 3 progresiva 301K000.



Foto 12.1-10, P07. Frente de obras, tramo de sendas a (+) y a (-) con fresado ejecutado.



Foto 12.1-11, P07. Frente de obras, tendido de mezcla asfáltica en ejecución.



Foto 12.1-12, P07. Frente de obras, campamento provisorio. Faja pública de Ruta 3 progresiva 301K000 a (-).





M/85

Fecha Auditoría: 21/08/2025

Ruta 3 - Rehabilitación y Mantenimiento por niveles de servicio, tramo A° Grande progresiva 243K000 – Ruta 24

Empresa Constructora: Ramón C. Álvarez SA Director de Obra - DNV: Ing. Jorge Galusso



Foto 12.1-13, P07. Campamento provisorio, servicios de bienestar e infraestructura para acopio temporal de residuos correctos.



Foto 12.1-14, P07. Campamento provisorio, móvil de apoyo con surtidor de combustible con contención perimetral.



Foto 12.1-15, Ruta 3. Sector de recapado terminado, quedan ROCs en faja pública, senda a (+).



Foto 12.1-16, Ruta 3. Sector de recapado terminado, quedan ROCs en faja pública, senda a (-).



Foto 12.1-17, P02. Fin del tramo, Ruta 3 progresiva 354K800. Balanza San Manuel, empalme con Ruta 24.